



**Repartido**  
**Comisión Directiva Instituto Superior**  
**de Educación Física**  
**Sesión Extraordinaria del 15/10/2021**  
**Hora 09:00**  
**N° 20/21**



**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA**  
**COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA**  
**EN SESION EXTRAORDINARIA DE 15 DE OCTUBRE DE 2021**

**ASISTEN A LA SESION:**

DIRECTOR: Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano, ORDEN DOCENTE: Profa. Adj. Mariana Sarni, Dra. Nancy Salvá, Andrés Risso, ORDEN ESTUDIANTIL: Matías Arismendi, Sebastián Martínez. SECRETARÍA: Director de Departamento Sr. Waldemar Perichon, Jefe de Sección: Sra. Gabriela Brause.

1.

(Exp. N° 008130-500941-21) - Visto: La solicitud de aval elevada por la Dirección del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, referida a dos propuestas académicas para ser presentadas a la "Convocatoria a la presentación de propuestas de fortalecimiento y de nuevas carreras o programas educativos a desarrollar en los CENUR, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado", realizada por el Consejo Directivo Central de la Udelar, antecedentes que lucen en el distribuido N°317/21.

Considerando:

- I) Las expresiones e intercambios vertidos en sala,
- II) Las resoluciones adoptadas por parte de la Comisión Directiva de ISEF respecto de esta misma convocatoria, y los intercambios oportunamente mantenidos al respecto.
- III) Las orientaciones generales respecto a la participación de ISEF en el proceso de departamentalización de los CENUR.
- IV) La relevancia que para ISEF tiene el impulsar un proceso de consolidación académico robusto, que contribuya al sostenimiento de la oferta de formación, a la consolidación de los procesos de producción de conocimiento a nivel local en los tres Centros Universitarios Regionales, y el acompañamiento de las trayectorias académicas de los y las docentes de ISEF cuyos cargos están en ellos radicados,

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

- a) Otorgar el aval a la propuesta presentada por el Prof. Adj. Dr. Thiago Silva, titulada "Consolidación de la descentralización, la regionalización y la interinstitucionalización de la Licenciatura en Educación Física, opción Prácticas Educativas (LEFoPE)".
- b) Autorizar, en caso de que esta propuesta sea aprobada, el traspaso de los siguientes cargos de ISEF al CENUR Noreste, así como también de los fondos asociados a los mismos:  
 Cargo 556288, Esc. G, Grado 3, 35 horas; actualmente ocupado por el docente Thiago Siva.  
 Cargo, Esc. G, Grado 2, 20 horas; actualmente ocupado por la docente Camila Ribeiro.
- c) Tomar conocimiento de que la aprobación de la propuesta implicaría, concomitantemente, el traspaso definitivo del cargo 555497, Esc. G, Grado 2, 30 horas; actualmente ocupado por la docente Jéssica Rodríguez y financiado con fondos provenientes de la CCI.
- d) Otorgar el aval a la propuesta presentada por el Prof. Adj. Dr. Gianfranco Ruggiano, titulada

"Estudios contemporáneos sobre el cuerpo: intersecciones con el campo educativo, social y artístico".

e) Autorizar, en caso de que esta propuesta sea aprobada, el traspaso de los siguientes cargos de ISEF al CURE, así como también de los fondos asociados a los mismos:

Cargo 556276, Esc. G, Grado 2, 20 horas; actualmente ocupado por la docente Alejandra Padilla.

Cargo 556320, Esc. G, Grado 2, 20 horas; actualmente ocupado por la docente Alejandra Padilla.

Cargo 555606, Esc. G, Grado 1, 20 horas; actualmente ocupado por el docente Alfonso Correa.

Cargo 556246, Esc. G, Grado 2, 12 horas; actualmente ocupado por la docente Cecilia Carrquiry.

Cargo 555986, Esc. G, Grado 1, 20 horas; actualmente ocupado por la docente Flavia Rodríguez.

Cargo 555562, Esc. G, Grado 3, 20 horas; actualmente ocupado por el docente Gianfranco Ruggiano.

Cargo 556294, Esc. G, Grado 2, 20 horas; actualmente ocupado por el docente Ignacio Cáceres.

Cargo 556091, Esc. G, Grado 2, 20 horas; actualmente ocupado por la docente Isabel de Mello.

Cargo 556277, Esc. G, Grado 2, 20 horas; actualmente ocupado por la docente Macarena Elzaurdia.

Cargo 555797, Esc. G, Grado 1, 20 horas; actualmente ocupado por la docente Natalia Bidegain.

f) Tomar conocimiento de que la aprobación de la propuesta implicaría, concomitantemente, el traspaso definitivo de los siguientes cargos (actualmente financiados con fondos provenientes del CURE):

Cargo 556192, Esc. G, Grado 2, 20 horas; actualmente ocupado por el docente Diego Alsina.

Cargo 556255, Esc. G, Grado 2, 20 horas; actualmente ocupado por el docente Ignacio Mirabal.

Cargo 556217, Esc. G, Grado 2, 20 horas; actualmente ocupado por el docente Ismael Cardozo.

g) Ratificar el compromiso de acompañar institucionalmente el proceso de consolidación institucional y académico de los CENUR, y muy particularmente la departamentalización de los CENUR. Este compromiso se apoya en la convicción que es necesario profundizar el proceso universitario en el interior del país, tendiendo a generar las condiciones que permitan la continuidad de la oferta de formación en el área de la educación física, así como también la eliminación de las restricciones en el ingreso que todavía existen en el CURE y en el CENUR Noreste; para ello será necesario acompañar las trayectorias académicas y los procesos de formación de los y las docentes que allí se desempeñan.

h) Solicitar a los docentes responsables de cada una de las propuestas, presenten para conocimiento de la Comisión Directiva de ISEF la versión final de las mismas.

Comunicar a la Dirección del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, y a los docentes responsables de las propuestas. (5 en 5)